



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE:

CÓDIGO EXPEDIENTE	CS/03/1124050587/24/PA
OBJETO	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN TREN DE LAVADO DE ARRASTRE DE CADENA CONTINUA PARA LAVADO DE BANDEJAS ISOTÉRMICAS, VAJILLA, CRISTALERÍA, CUBIERTOS Y DEMÁS MENAJE PARA LA COCINA DEL HOSPITAL DON BENITO - VILLANUEVA DE LA SERENA
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	142.943,38 euros
PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Procedimiento Abierto
MESA DE CONTRATACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• PRESIDENTE: D. Andrés María Romero Nieto, Jefe de Servicio de la Unidad de Contratación Administrativa del Área Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.• SECRETARIA: D^a Florentina Parralejo Cañada, Auxiliar Administrativo de la Unidad de Contratación Administrativa del Área de Salud Don Benito- Villanueva de la Serena.• VOCALES:<ul style="list-style-type: none">○ Vocal asesoría jurídica: D. Felipe Caballero Gómez, Técnico de la Función Administrativa del Área de Salud Don Benito- Villanueva de la Serena.○ Vocal del Servicio de Contabilidad: D. Germán Parejo García, Auxiliar Administrativo, Jefe de equipo del Departamento de Contabilidad del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.○ D. José Antonio Palomino, Jefe de sección del Departamento de Suministros del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

2. SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- **Fecha y hora de celebración:** 26 de agosto de 2024 a las 10:00 h.
- **Lugar de celebración:** Celebración telemática.



3. ORDEN DEL DÍA

- Apertura y valoración documentación sobres-archivo documentación administrativa.
- Apertura documentación sobres-archivo documentación técnica (si procede).

4. APERTURA Y VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRES-ARCHIVO DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Declarado abierto el acto, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, los miembros asistentes manifiestan que no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento.

Transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, el día 23/8/2024 hasta las 23:59 horas, se comprueba que han concurrido al procedimiento en tiempo y forma, a través de la Plataforma de Contratación del Estado, las siguientes empresas:

LICITADOR	NIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
JIPER EXTREMADURA SL	B06457808	23-08-2024 14:18
LAGAIN PROFESIONAL SL	B14665780	23-08-2024 22:29

Seguidamente, y previo procedimiento de descifrado por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura y revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores, concluyéndose lo siguiente:

LICITADOR	CORRECTO/SUBSANAR	MOTIVO
JIPER EXTREMADURA SL	DOCUMENTACIÓN APORTADA ES CORRECTA	
LAGAIN PROFESIONAL SL	SUBSANAR	Debe aportar Anexo III debidamente cumplimentado tal y como se solicita en el Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente. El documento DEUC aportado no se considera válido.

Por todo lo anterior, y en base a lo establecido en el artículo 141, así como en la Disposición adicional duodécima de la Ley 9/2017, se concede un plazo de 3 días naturales, desde el envío de la notificación a las empresas licitadoras, para que corrijan o subsanen las deficiencias detectadas a través de la Plataforma de Contratación del Estado mediante comparecencia electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo indicado no se subsana la documentación correctamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día anteriormente indicado.

En Don Benito, a fecha de firma electrónica de la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Mesa.

V.º B.º EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN